

## PRESUPUESTO ACCEM 2020

### CONSIDERACIONES GENERALES

El presupuesto de Accem, lo propone la Junta Directiva en los tres meses previos al inicio de cada ejercicio, como estimación del volumen de programas a desarrollar en el mismo, y se aprueba por la Asamblea General.

Tiene por objeto principal proporcionar una idea general de la actividad social de la organización en el año siguiente, destacando aquellos grandes elementos que le afecten.

Se realiza conforme a la información sobre programas ya concedidos formalmente, así como aquellos otros que se prevén conceder o renovar, en base a la experiencia adquirida por haber sido concedidos en ejercicios anteriores, o por el estado de tramitación existente a fecha de elaboración del presupuesto.

Con carácter general, se aplica un criterio de prudencia, incluyendo aquellos programas e importes que se considere tienen un alto grado de probabilidad de ejecutarse.

Siendo Accem una organización de amplia implantación territorial, el presupuesto se desglosa entre financiación estatal y local, agrupada por Comunidad Autónoma.

Complementariamente a la información de actividad, se aporta una previsión de objetivo inicial de resultado económico, bajo nuevamente un criterio de prudencia.

### PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2020

Los grandes programas estatales, especialmente el de Primera Acogida de protección internacional, parece tienden a estabilizarse, después de haber superado el presupuesto del ejercicio precedente, mientras que la Segunda Fase de Protección Internacional pudiera iniciar un ligero descenso en el próximo año.

Por otra parte, ello coincidiría con una estrategia general de la Entidad enfocada a asentar la dimensión estatal alcanzada en los últimos ejercicios.

Ello llevaría al siguiente presupuesto global para la Entidad:

Anualidad	Presupuestado	Ejecutado
2019	62.838.572,65	82.282.222,99
2020	80.000.000,00	

En cuanto a la parte de programas autonómicos, la previsión apunta a la continuidad de los principales programas desarrollados en 2019, y con ello repetir cifras similares a ese ejercicio.

<b>Anualidad 2020</b>	
<b>Presupuesto CC.AA</b>	<b>Importe Presupuestado</b>
ANDALUCÍA	1.928.500,00
ARAGÓN	630.000,00
ASTURIAS	2.058.000,00
CASTILLA LA MANCHA	3.895.500,00
CASTILLA Y LEÓN	667.400,00
CATALUÑA	480.000,00
EXTREMADURA	68.000,00
GALICIA	55.800,00
MADRID	7.113.600,00
MURCIA	381.100,00
VALENCIA	161.500,00
<b>Total</b>	<b>17.439.400,00</b>

Por su parte, en cuanto al resultado económico, el objetivo será mantenerse en un resultado positivo.